



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

La Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por medio de Decreto dictado con fecha 21 de junio de 2011, ha resuelto:

«Primero. – Designar a los Corporativos D. Fernando Gómez Aguado (PP), D.^a Carolina Blasco Delgado (PP) y D. Bienvenido Nieto Nieto (PP), para que formen parte de la Junta de Gobierno del Consorcio “Patronato de Turismo de la Provincia de Burgos”.

Segundo. – Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación Municipal en la primera sesión que celebre a efectos de que quede enterado del mismo; se notificará personalmente a los designados y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, a 8 de agosto de 2011.

El Secretario General,
Juan Antonio Torres Limorte